AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA
Plaza de la Libertad, 1
06870 LA GARROVILLA (Badajoz)
Teléfono 924335011 Fax 924335043

MARIA BELEN SOLIS CERRO (1 de 1)
Alcaldesa
Fecha Firma: 15/05/2023
HASH: 60f592906581fba812c9cee3a3cbfafe

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA CONVOCATORIA Y LAS BASES

Examinadas las bases de la convocatoria en relación con la selección de personal referenciada, y de conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar las ***Bases que han de regir la convocatoria y el proceso de selección para la creación de una bolsa de trabajo de taquillero de piscina municipal.***

SEGUNDO. Convocar las pruebas.

TERCERO. Publicar el texto íntegro de las bases reguladoras de las pruebas selectivas en la sede electrónica de este Ayuntamiento (https://lagarrovilla.sedelectronica.es/info.0), Bando Móvil y Página Web.

La Garrovilla, a fecha de la firma electrónica
LA ALCALDESA-PRESIDENTA,
Mª Belén Solís Cerro

Cód. Validación: 9MSZJHGK9HRTMA4RAR22KSM9H
Verificación: https://lagarrovilla.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1